

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000241

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>030104 - Patología Clínica</b>								
26/04/2024	0000000919	717200050224	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	100.00	0.00
<b>030202 - Farmacia</b>								
26/04/2024	0000000918	583100360001	NITROPRUSIATO SODICO 50 mg INY 2 mL	Unidad	0.00	0.00	900.00	0.00
26/04/2024	0000000918	583800060001	ÁCIDO URSODESOXICOLICO 250 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	341,400.00	0.00
26/04/2024	0000000918	585900340001	SILDENAFILO 50 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	10,000.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad